

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE GUADAMUD HNOS S A CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL  
VEINTE**

---

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, lunes veinticuatro de julio del dos mil veinte, a las diez horas en punto de la mañana, en el domicilio de **TRANSPORTE GUADAMUD HNOS**, esto es, en la ciudadela Sauce uno solar 34 manzana F10 (*Diagonal Garzo centró*), de esta ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, se encuentran reunidos y acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE GUADAMUD HNOS S.A.** con la concurrencia de las siguientes personas: **GUADAMUD MORERO ERIKA**, propietaria de 150 acciones ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de **USD 1.00** cada una; **GUADAMUD ROMERO JUAN**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y propietario de 650 acciones ordinarias, nominativas, y de un valor nominal de **USD 1.00** cada una. Todas las acciones se encuentran íntegramente pagadas y liberadas. En consecuencia, consta reunida la nómina total de los accionistas, así como el capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es de **USD 800.00**

Tomando en consideración que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual constituye el quórum legal y estatutario de instalación y decisorio, de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas., de confirmada con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañía el Presidente dispone que por Secretaría se elabore la lista de asistentes a esta Junta; y, que se fijen los puntos del orden del día, los cuales se definen de consenso en los siguientes puntos:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**
4. **CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**
6. **ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Preside la junta la Srta Ericka Guadamud Moreno dispone que por secretaria se dé lectura a los puntos del Orden del Día,

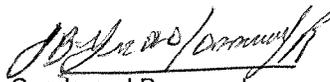
Por Secretaría se confirma la votación unánime y afirmativa de los accionistas en torno a lo expresado por el Presidente, por lo que la Junta **RESUELVE APROBAR**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede unos momentos de receso para que mediante Secretaría se redacte el Acta y se de lectura de la misma, en voz alta, para aprobación y ratificación de los asistentes.

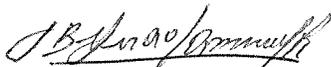
Una vez leída, aprobada y ratificada el texto integral de esta acta, dos horas, cuarenta y ocho minutos después, se reinstala la Junta, dándose por terminada la sesión a las trece horas treinta y seis minutos.



**Guadamud Moreno Ericka  
Accionista  
Presidente**



**Guadamud Romero Juan  
Accionista y Gerente**



**Guadamud Romero Juan  
SECRETARIO Ad.HOC**